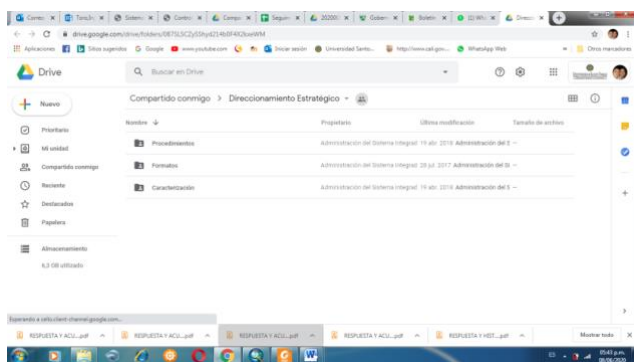
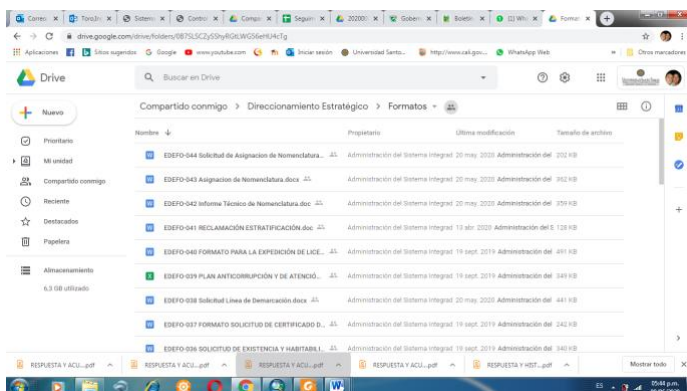


Pasó a paso para tramitar una Asignación de Nomenclatura:

1. Descargar el formato para asignación de nomenclatura en el siguiente link <https://drive.google.com/drive/folders/0B7SLSCZySShyd214b0F4X2kxeWM>



2. Dar click en formatos, seleccionar y descargar el formato para el trámite que necesita en este caso asignación de nomenclatura.



3. Después de descargar el formato, seguir las instrucciones que se encuentran en el formato para diligenciarlo.
4. Comprar estampillas en la página de la Gobernación del Valle, a nombre del solicitante del trámite, en el siguiente link “ manual de compra de estampillas” : <http://serveriissar.valledelcauca.gov.co/Capas/Presentacion/Informativo/Manuales/PERSONANATURAL.pdf>
5. Radicar la información en la ventanilla única al correo electrónico: [ventanillaunica@palmira.gov.co](mailto:ventanillaunica@palmira.gov.co), citando como asunto “Asignación de Nomenclatura”. Recuerde Tener en formato digital los siguientes documentos: Licencia de construcción,

Para la asignación de nomenclaturas a proyectos urbanísticos se deberá suministrar los planos urbanísticos aprobados, Factura pagada del impuesto de delineación urbana (formato digital), Escritura pública del predio y Recibo de pago de estampillas, aportando los documentos solicitados en un solo PDF en conjunto con el formato de solicitud diligenciado.